|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME** | **DÍA** | 14 | **MES** | 09 | **AÑO** | 2021 |
| **PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD EVALUADA** | Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Primer Cuatrimestre 2021 | | | | | |
| **RESPONSABLE DEL PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD EVALUADA** | Todas las Dependencias | | | | | |
| **OBJETIVO GENERAL** | Verificar el cumplimiento de las acciones incluidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano | | | | | |
| **ALCANCE** | Primer cuatrimestre de 2021 | | | | | |
| **CRITERIOS** | * Ley 190 de 1995 “Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa” * Ley 962 de 2005 “Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos” * Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” * Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones” * Ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo” * Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” * Decreto Ley 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública” * Decreto 103 de 2015 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones” * Decreto 1081 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República” * Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública” * Decreto 124 de 2016 “Por el cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”” * Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública” * Decreto 612 del 4 de abril de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.” * Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción” * Resolución 159 del 24 de agosto de 2020 “Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley [1712](http://www.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=56882)del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos” * Cartilla DAFP *“Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”* | | | | | |
| **PRUEBAS DE AUDITORÍA** | Verificación documental y de sistemas de información. | | | | | |
| **EQUIPO AUDITOR** | Eleana Marcela Páez Urrego  Lilliana María Calle Carvajal | | | | | |
| **FECHA DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA** | Del 7 al 14 de septiembre de 2021 | | | | | |
| **INSUMOS** | Los resultados, se fundamentan en la información solicitada mediante oficio 20211200133423 del 1 de septiembre de 2021 y remitida a través de oficio 20212200137343 del 7 de septiembre de 2021. | | | | | |
| **LIMITACIONES DE LA EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO** | Ninguna | | | | | |

Conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción, se debe elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, que contempla, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Es responsabilidad de Control Interno efectuar tres (3) seguimientos al año, esto es, con corte al 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre, cuyo resultado debe ser publicado los primeros 10 días hábiles del mes siguiente, es decir, en mayo, septiembre y enero.

Atendiendo lo anterior, se presenta el resultado de la evaluación con corte al 31 de agosto de 2021.

Es importante mencionar que en los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, llevados a cabo el pasado 30 de junio y 27 de agosto, se aprobó la modificación de algunas actividades y fechas planteadas en el PAAC inicial, así:

Componente Rendición de Cuentas se precisa la actividad i) “Ejecutar los ámbitos Nos. 20, 23, 25 y 26 de participación ciudadana definidos en el Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIPC) para garantizar la participación y control social de la ciudadanía en la misionalidad del IDPC”, teniendo en cuenta que todos los ámbitos de participación programados en el PIPC atienden al componente de rendición de cuentas, facilitando con esta modificación el monitoreo de verificación del cumplimiento de la actividad.

ii) Componente Atención a la ciudadanía: Se incorpora el trámite "Equiparación a estrato 1" quedando así la actividad: “Presentar los trámites: "Autorización de intervención en espacio público en sectores de interés cultural", "Autorización de bienes muebles y monumentos" y "Equiparación a estrato 1”, al Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP-, para contar con su respectivo concepto”

En el Componente Estrategia de Racionalización de Trámites se requiere modificar las fechas de finalización de las siguientes actividades: i)“Fusionar la asesoría de fachadas con la asesoría técnica personalizada” para el 31 de octubre de 2021, ii) “Establecer un nuevo canal para el agendamiento de la citas de asesoramiento a través de la página web a un clic del patrimonio” para el 30 de noviembre, iii) Inscripción del trámite de Autorización de anteproyectos en BIC para el 30 de septiembre de la vigencia.

En el componente de Rendición de Cuentas se modifica la fecha de finalización de la actividad “Sensibilización importancia de la rendición de cuentas a los funcionarios y contratistas del Instituto” para el 30 de septiembre.

1. **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO**

El PAAC cuenta con 49 acciones, por lo que se presenta a continuación el estado de acciones por componentes:

**Tabla 1. Estado acciones por componentes y subcomponentes a 31 de agosto de 2021**

| **No.** | **Componente** | **Subcomponentes** | **Acciones por Subcomponente** | **Acciones Cumplidas** | **Acciones en Ejecución** | **Acciones incumplidas** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 | Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción | 1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción | 1 | 1 | 0 | 0 |
| 2. Construcción del mapa de Riesgos de Corrupción | 2 | 2 | 0 | 0 |
| 3. Consulta y divulgación | 4 | 2 | 2 | 0 |
| 4. Monitoreo o Revisión | 3 | 0 | 3 | 0 |
| 5. Seguimiento | 1 | 0 | 1 | 0 |
| 2 | Racionalización de trámites | Otros procedimientos Administrativos de cara al usuario: racionalización administrativa. | 5 | 0 | 5 | 0 |
| 3 | Rendición de Cuentas | 1. Información de Calidad y en lenguaje comprensible | 2 | 1 | 1 | 0 |
| 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones | 6 | 3 | 3 | 0 |
| 3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas | 2 | 0 | 2 | 0 |
| 4. Evaluación y retroalimentación a la gestión Institucional | 2 | 0 | 2 | 0 |
| 4 | Servicio al Ciudadano | 1. Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico | 1 | 0 | 1 | 0 |
| 2. Fortalecimiento de los canales de atención | 2 | 0 | 2 | 0 |
| 3. Talento Humano | 2 | 0 | 2 | 0 |
| 4. Normativo y Procedimental | 3 | 0 | 3 | 0 |
| 5. Relacionamiento con el ciudadano | 1 | 1 | 0 | 0 |
| 5 | Transparencia y acceso a la información | 1. Lineamientos de transparencia activa | 3 | 0 | 2 | 1 |
| 2. Lineamientos de transparencia pasiva | 1 | 0 | 1 | 0 |
| 3. Elaboración de los instrumentos de Gestión de la información | 2 | 1 | 1 | 0 |
| 4. Criterio diferencial de accesibilidad | 2 | 1 | 1 | 0 |
| 5. Monitoreo de acceso a la información Pública | 1 | 0 | 1 | 0 |
| 6 | Iniciativas Adicionales | 1. Iniciativas Adicionales | 3 | 2 | 1 | 0 |
| **TOTAL** |  |  | **49** | **14** | **34** | **1** |

**Fuente: Análisis realizado por Control Interno a partir del monitoreo reportado**

De la tabla y la gráfica anterior, se desprende que treinta y cuatro (34) acciones se encuentran en ejecución y dentro del término establecido; catorce (14) cumplidas de las cuales doce (12) a tiempo y dos (2) de manera extemporánea; Una (1) acción no se cumplió.

Así mismo, se presenta a continuación el porcentaje de avance de cada uno de los componentes del PAAC, así como del total del Plan.

**Tabla 3. Porcentaje de avance por componente a 31 de agosto de 2021**

| **No.** | **Componente** | **Subcomponentes** | **% de Avance por componente** | **% de Avance por componente** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 | Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción | 1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción | 100% | 79,06% |
| 2. Construcción del mapa de Riesgos de Corrupción | 100% |
| 3. Consulta y divulgación | 84% |
| 4. Monitoreo o Revisión | 44% |
| 5. Seguimiento | 67% |
| 2 | Racionalización de trámites | 1.Otros procedimientos administrativos de cara al usuario | 20% | 20,00% |
| 3 | Rendición de Cuentas | 1. Información de Calidad y en lenguaje comprensible | 50% | 42,56% |
| 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones | 63% |
| 3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas | 57% |
| 4. Evaluación y retroalimentación a la gestión Institucional | 0% |
| 4 | Servicio al Ciudadano | 1. Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico | 67% | 40,88% |
| 2. Fortalecimiento de los canales de atención | 21% |
| 3. Talento Humano | 17% |
| 4. Normativo y Procedimental | 0% |
| 5. Relacionamiento con el ciudadano | 100% |
| 5 | Transparencia y acceso a la información | 1. Lineamientos de transparencia activa | 76% | 60,57% |
| 2. Lineamientos de transparencia pasiva | 64% |
| 3. Elaboración de los instrumentos de Gestión de la información | 50% |
| 4. Criterio diferencial de accesibilidad | 50% |
| 5. Monitoreo de acceso a la información Pública | 64% |
| 6 | Iniciativas Adicionales | 1. Iniciativas Adicionales | 80% | 80,00% |
| **TOTAL** | | | | **53,84%** |

**Fuente: Análisis realizado por Control Interno a partir del monitoreo reportado.**

De la tabla anterior se desprende que, a 31 de agosto el porcentaje de avance del PAAC está en **53,84%**

A continuación, se detallan observaciones para cada una de las actividades del PAAC, dónde se encuentra identificado el cumplimiento por color:

|  |  |
| --- | --- |
|  | Actividad cumplida |
|  | Actividad en ejecución |
|  | Actividad que no alcanzó cumplimiento |
|  | Actividades y fechas modificadas Actas N° 3 y 5 del 30/06/2021 y 27/08/2021 |

**Tabla 4. Observaciones por actividad del PAAC a 31 de agosto de 2021**

| **Componente** | **Subcomponente** | **Ítem** | **Actividad** | **Meta o producto** | **Indicador** | **Fecha Inicio** | **Fecha Fin** | **% Avance** | **Observaciones Segundo Cuatrimestre** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción | **Subcomponente 1**  Política de Administración de Riesgos de Corrupción | 1.1.1 | Actualizar el manual de riesgos incluyendo directrices en caso de la materialización de los riesgos | 1 Manual de riesgos actualizado | # de documentos actualizados | 01/01/2021 | 30/06/2021 | 100% | Se cumplió en el Primer Cuatrimestre |
| **Subcomponente 2**  Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción | 1.2.1 | Revisar y actualizar el Mapa de Riesgos de Corrupción del Instituto articulado entre la Oficina Asesora de Planeación y los responsables de procesos. | 1 Mapa de Riesgos de Corrupción construido | Mapa de Riesgos de Corrupción construido | 04/02/2021 | 30/06/2021 | 100% | Se cumplió la actividad con la formalización del mapa de riesgos de corrupción, el cual fue construido con los mapas remitidos por las Subdirecciones, Oficinas y Asesoría, el cual se encuentra publicado en el link https://idpc.gov.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano del 9/07/2021 y 13/08/2021.  No obstante, se evidenció que dos (2) Subdirecciones los formalizaron extemporáneamente, para una mayor ilustración se relacionan las evidencias aportadas.  Memorandos de los Procesos remitiendo Matriz de Riesgos e Indicadores, a la OAP, así: 23/06/2021 y 30/06/2021 de la OAJ (Contractual y Gestión Jca) 29/06/2021 SGC (Sistemas y Tecnología, Gestión Documental, Control Disciplinario Interno y Bienes e Infraestructura) 25/06/2021 SGC (Gestión Financiera, Atención a la Ciudadanía, Talento Humano) 5/08/2021 SD (Comunicación Estratégica - Subdirección de Divulgación) 24/06/2021 (subdirección de divulgación y apropiación del patrimonio) 1/07/2021 (Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio.) 30/06/2021 (Modificación POA Direccionamiento Estratégico y aprobación de Riesgos e indicadores Oficina Asesora de Planeación) 24/06/2021 (evaluación y seguimiento)  Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia el cumplimiento de la actividad por fuera de término |
| 1.2.2 | Consolidar y presentar la identificación de riesgos de corrupción al Comité Institucional de Gestión y Desempeño. | 1 Matriz de riesgos de corrupción presentada a comité | # de matriz de riesgos presentada al comité de G&D | 03/05/2021 | 30/06/2021 | 100% | La matriz de riesgos fue presentada al Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 30/06/2021, formalizada con el acta número 3.  Es importante mencionar que al momento de formalizar la matriz ante el Comité, dos (2) Subdirecciones aún no había enviado formalmente el mapa de riesgos, tal y como se evidencia en la actividad anterior. |
| **Subcomponente 3** Consulta y divulgación | 1.3.1 | Diseñar campaña de las herramientas de gestión que contempla como uno de sus componentes los riesgos de gestión y corrupción | 1 Documento de campaña diseñada | # campaña diseñada | 01/02/2021 | 31/03/2021 | 100% | Se cumplió en el Primer Cuatrimestre |
| 1.3.2 | Ejecutar campaña de las herramientas de gestión, evidenciando la gestión de riesgos | Reporte de ejecución de las actividades de la campaña | # actividades realizadas / #actividades ejecutadas | 01/04/2021 | 31/12/2021 | 70% | Dentro del cronograma establecido para la ejecución de la campaña, se programaron las actividades que se relacionan a continuación: - Solicitar las piezas de comunicación sobre el concepto, nombre y el logo de la campaña: No se presenta evidencia - Divulgación de la campaña a servidores de la entidad: No se presenta evidencia - Retroalimentación y lecciones aprendidas con los líderes de los procesos: No se presenta evidencia - Consolidación y publicación de resultados: No se presenta evidencia - Divulgación de tres piezas de comunicación sobre las herramientas de gestión: No se presenta evidencia - Evaluación de los atributos de reportes de monitoreo: Para esta actividad adjunta: i) Informe Resumen Alertas PAAC primer cuatrimestre. ii) Archivo en excel denominado "consolidación resultados concurso 001" en el cual se evaluaron informes, sin embargo, el de PM, aplicación de controles, y plan de mitigación de Riesgos y Monitoreo PAAC están por fuera del alcance de este seguimiento.  Así las cosas, se evidenció que de seis (6) actividades programadas, se adjuntó evidencia de 1 de ellas.  **Respuesta proporcionada:**  1. Solicitar las piezas de comunicación sobre el concepto, nombre y el logo de la campaña: Se realizó reunión el 5 de mayo con Nubia Velasco y Leonardo Ochica, profesionales de la Subdirección de Divulgación, en la cual se solicitó el diseño de la pieza de comunicaciones con las indicaciones del concurso 001 y como respuesta mediante correos electrónicos de fechas 13 y 31 de mayo, el equipo de Comunicaciones remitió dos piezas, una asociada a los conceptos y generalidades del SIG y otra referente al concurso 001.  Evidencias: 1.1 Asistencia reunión comunicaciones 5052021, 1.2 Correo pieza 1 SIG, 1.3 Pieza 1 concurso 001 generalidades SIG, 1.4 Correo Pieza Concurso 001, 1.5 Pieza concurso 001.  2. Divulgación de la campaña a servidores de la entidad: En la jornada de sensibilización realizada el día 12 de mayo de 2021, se realizó la divulgación de la campaña 001.    Evidencias: 2.1 Lista asistencia Sensibilización riesgos 20210512, 2.2 Presentación de Riesgos 11052021.  3. Retroalimentación y lecciones aprendidas con los líderes de los procesos: En los resultados del monitoreo del Plan Operativo Anual del 2do trimestre y el Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía (PAAC) del 1er cuatrimestre remitidos mediante correo electrónico de fechas 15 de junio 2021 y 12 de agosto de 2021 respectivamente, se adjuntaron los resultados del concurso 001 y se retroalimentaron los resultados obtenidos (POA, PAAC).  Evidencias: 3.1 Monitoreo PAAC 15062021, 3.2 Correo Monitoreo PAAC 15062021, 3.3 Monitoreo POA 12082021, 3.4 Correo Monitoreo POA 12082021.  4. Consolidación y publicación de resultados: Se consolidaron los resultados del Concurso 001 y se remitieron los resultados en el monitoreo del Plan Operativo Anual del 2do trimestre y el Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía (PAAC) del 1er cuatrimestre remitidos mediante correo electrónico de fechas 15 de junio 2021 y 12 de agosto de 2021.  Evidencias: 4.1 Consolidación resultados concurso 001 Monitoreo PAAC 15062021 (evidencias 3.1 Correo Monitoreo PAAC 15062021, 3.2 Monitoreo POA 12082021, 3.3 Monitoreo POA 12082021, 3.4 Correo Monitoreo POA 12082021)  5. Divulgación de tres piezas de comunicación sobre las herramientas de gestión: Se divulga una pieza de comunicaciones sobre las generalidades y conceptos del Sistema Integrado de Gestión publicado en la intranet.  Evidencias: 5.1 Evidencia publicación pieza de comunicaciones 13052021.  **Valoración de la respuesta:**  Una vez recibida la respuesta y evidenciados los correspondientes soportes, se pudo corroborar el cumplimiento del cronograma, por tanto, se modifica el porcentaje de avance. |
| 1.3.3 | Publicar el mapa de riesgos de corrupción actualizado, en el micro sitio de Transparencia y Acceso a la Información de la página web del Instituto. | 1 publicación de la formulación del Mapa de Riesgos de Corrupción | # de publicaciones realizadas | 03/05/2021 | 30/07/2021 | 100% | Mediante Correo electrónico del 9/07/2021 de la OAP a Transparencia se solicitó la publicación del Mapa de Riesgos de Gestión y Corrupción 2021 (se evidencia su publicación en el link https://idpc.gov.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/), cumpliendo así con la actividad.  Nota: En la descripción de la actividad se incluyó la palabra "actualizado", sin embargo, no se evidencia la aprobación de esta modificación en las actas aportadas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 30/06/2021 y 27/08/2021. |
| 1.3.4 | Publicar la consolidación del monitoreo al mapa de riesgos de corrupción en el micro sitio de Transparencia y Acceso a la Información de la página web del Instituto. (III cuatrimestre 2020; I y II cuatrimestre 2021) | 3 publicaciones del monitoreo del Mapa de Riesgos de Corrupción | # de publicaciones realizadas | 02/01/2021 | 30/10/2021 | 67% | El monitoreo al Mapa de Riesgos de Corrupción correspondiente al 1er cuatrimestre 2021, se encuentra publicado en el micro sitio de Transparencia el 20/05/2021, cumpliendo así con la actividad programada para este cuatrimestre. |
| **Subcomponente 4** Monitoreo o revisión | 1.4.1 | Realizar la consolidación y análisis del monitoreo realizado a los riesgos de corrupción y reportar a la Asesoría de Control Interno (III cuatrimestre de 2020, y I - II cuatrimestre de 2021) | 3 Monitoreos al Mapa de Riesgos de Corrupción | # de monitoreos realizados | 02/01/2021 | 30/10/2021 | 67% | A través de radicado: 20212200079123 del 7/05/2021 de la OAP a Control Interno entrega la información de riesgos de gestión y de corrupción, correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2021, cumpliendo con la actividad programada para este cuatrimestre. |
| 1.4.2 | Realizar reportes de la evaluación de la gestión de riesgos de corrupción y presentar los resultados a los responsables (III cuatrimestre de 2020, y I - II cuatrimestre de 2021) | 3 reportes de análisis de la gestión de riesgos de corrupción | # de reportes de seguimiento realizados | 02/01/2021 | 30/10/2021 | 67% | Se aporta pantallazo donde se evidencia que el análisis de los riesgos fue socializado con los responsables, así mismo se presentó en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 30 de junio de 2021, formalizado a través del acta número 3. |
| 1.4.3 | Presentar un reporte de los resultados de la gestión de riesgos de gestión y corrupción al Comité Institucional de Gestión y Desempeño. | 1 reporte de los resultados de la gestión de riesgos de corrupción | Reporte de los resultados de la gestión de riesgos de corrupción presentada | 30/07/2021 | 30/10/2021 | 0,00% | La actividad finaliza en el tercer cuatrimestre |
| **Subcomponente 5** Seguimiento | 1.5.1 | Evaluar el Mapa de Riesgos de Corrupción del Instituto y publicar en la página web institucional. | 3 Informes de evaluación al Mapa de Riesgos de Corrupción | # de informes de evaluación publicados | 02/01/2021 | 30/10/2021 | 67% | La Asesoría de Control Interno publicó en el micro sitio de Transparencia en el link https://idpc.gov.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano, el Informe de evaluación al Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano correspondiente al primer cuatrimestre 2021, cumpliendo así con la actividad programada para este cuatrimestre. |

| **Componente** | **Subcomponente** | **Ítem** | **Nombre** | **Situación Actual** | **Mejora por implementar** | **Fecha Inicio** | **Fecha Fin** | **% Avance** | **Observaciones Segundo Cuatrimestre** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Componente 2: Estrategia de Racionalización de Trámites | Otros procedimientos administrativos de cara al usuario | 75500 | Asesoría para el enlucimiento de fachadas | 1. Se agenda la cita por parte de ciudadano  2. Agendar fecha y hora para desarrollar la atención 3. Designar profesional  4 Recibir al ciudadano y ejecutar la asesoría  5 Encuestar al ciudadano sobre la satisfacción de la atención prestada | Se fusiona la asesoría de fachadas con la asesoría técnica personalizada | 18/05/2021 | 31/10/2021 | 20,00% | Conforme al reporte del SUIT "Seguimiento Estrategia Racionalización Consolidado" se evidencia un avance del 20%.  Adicional a esta herramienta, se aportan las siguientes evidencias: - Correo electrónico del 16/07/2021 de Carlos Sandoval (OAP) a Camila Acero (Atención al Ciudadano) enviando cronograma para la eliminación y publicación del OPA "Asesoría para el enlucimiento de fachadas" con propuesta. - Correo electrónico del 24/08/2021 de Carlos Sandoval (OAP) a Mary Rojas (Sistemas) solicitando formalmente retirar del menú de a un clic del patrimonio el servicio de "Agendamiento para cita para asesoría en enlucimiento de fachadas". |
| 75510 | Programa “Adopta Un Monumentos | 1. Solicitar asesoría por parte del ciudadano  2. Agendar fecha y hora para desarrollar la asesoría por parte de servidor de la entidad  3. Definir fecha y hora para la atención presencial por parte del ciudadano y servidor  4 Recibir al ciudadano y ejecutar la asesoría  5. el ciudadano radica el formulario de adopción y la carta de intención y demás documentos de acuerdo del tipo de adopción  6 Evaluación de los documentos por parte de servidor de la entidad  7 Notificación de la respuesta de la adopción | Establecer un nuevo canal para el agendamiento de la citas de asesoramiento a través de la página web en el Link a un clic del patrimonio | 15/02/2021 | 30/11/2021 | 20,00% | Conforme al reporte del SUIT "Seguimiento Estrategia Racionalización Consolidado" se evidencia un avance del 20%.  Adicional a esta herramienta, se aportan las siguientes evidencias: - Cronograma del Servicio Adopta un Monumento y Asesoría Técnica Personalizada - Acta del 8/07/2021 participantes OAP, Sistemas y Atención al Ciudadano Tema: "Definir las acciones a ejecutar de la estrategia de racionalización registrada en PAAC - SUIT" - Documento denominado "Patrimonio a un clic" - Infografía "Adopta un monumento" - Cronograma para el servicio de "Adopta un Monumento" |
| Disponer para la entrega de los documentos requeridos un canal de cargue de documentos a través a un clic del patrimonio | 01/06/2021 | 31/12/2021 |
| Notificar y entregar la respuesta a través de correo electrónico | 01/06/2021 | 31/12/2021 |

| **Componente** | **Subcomponente** | **Ítem** | **Actividad** | **Meta o producto** | **Indicador** | **Fecha Inicio** | **Fecha Fin** | **% Avance** | **Observaciones Segundo Cuatrimestre** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Componente 3: Rendición de Cuentas | **Subcomponente 1** Información de Calidad y en Formato Comprensible | 3.1.1 | Elaborar el informe de gestión de la vigencia 2020 y gestionar su publicación en la página web del Instituto. | 1 Informe de gestión de la vigencia 2020 | Informe de gestión elaborado y publicado | 15/01/2021 | 15/02/2021 | 100% | Se cumplió en el Primer Cuatrimestre |
| 3.1.2 | Elaborar los informes de logros y resultados de rendición de cuentas y gestionar su publicación en la página web del Instituto. | 1 Informe de logros y resultados de rendición de cuentas | Informe de logros y resultados de rendición de cuentas publicado | 01/10/2021 | 31/12/2021 | 0,00% | La actividad inicia en el tercer cuatrimestre |
| **Subcomponente 2** Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones | 3.2.1 | Conformar el grupo líder de rendición de cuentas al interior del Instituto. | 1 acta de conformación del equipo líder de rendición de cuentas | Acta de conformación suscrita | 02/01/2021 | 30/04/2021 | 100% | Se cumplió en el Primer Cuatrimestre |
| 3.2.2 | Formular y aprobar el Plan Institucional de Participación Ciudadana. | Plan Formulado | # plan formulado y aprobado | 01/01/2021 | 31/01/2021 | 100% | Se cumplió en el Primer Cuatrimestre |
| 3.2.3 | Ejecutar los ámbitos No 20, 23, 25 y 26 de participación ciudadana definidos en el PIPC para garantizar la participación y control social de la ciudadanía en la misionalidad del IDPC. | 100% de acciones de participación ejecutadas | #de acciones de participación ejecutadas / # acciones programadas | 02/02/2021 | 31/12/2021 | 80,65% | Para la vigencia 2021 el PIPC cuenta con 31 acciones programadas para los ámbitos 20, 23, 25 y 26, significando que las actividades para el ámbito 25 son por demanda.  A la fecha se evidenció el cumplimiento de 25 acciones, observando que las restantes son para ejecución del último cuatrimestre.  Para mayor ilustración se relaciona la meta cualitativa de cada ámbito y las evidencias aportadas para este cuatrimestre.  - Ámbito 20 "Deliberar y concertar la gestión del IDPC con los integrantes de las instancias, con miras a fortalecer el control social" Dos(2) actas de sesión extraordinaria de Mesas Temáticas de Museo del 20 de mayo y 24 de junio de 2021 y listas de asistencia del 20/05/201, 5/06/2021 y 24/06/2021. - Ámbito 23 "Rendir cuenta permanente de la gestión del IDPC y recibir retroalimentación de la ciudadanía - Diálogos ciudadanos", no se presenta evidencia para este ámbito. - Ámbito 25 "Recibir y atender iniciativas ciudadanas sobre la orientación de la inversión y evaluación de los resultados de la ejecución de Políticas Públicas Distritales" evidencias de diálogos Museo, Academia, Arquitectos y Urbanistas, Consejeros, Restauradores, Sectores Sociales, y fotografías jornada plazoleta Rosario. No hay programación y se han realizado 9 - Ámbito 26 "Deliberar y concertar la gestión del IDPC con los integrantes de las instancias, con miras a fortalecer el control social" Se realizó mesa extraordinaria de Consejeros en el 21 de mayo de 2021. |
| 3.2.4 | Realizar reuniones de sensibilización internas sobre la importancia de la participación ciudadana con enfoque diferencial, territorial | 2 reuniones de sensibilización | # de reuniones realizadas | 02/02/2021 | 31/12/2021 | 100% | Para este cuatrimestre se llevó a cabo una reunión de Participación, Innovación y Medios digitales, la cual fue desarrollada el 31 de agosto, cumpliendo así con la 2a reunión de sensibilización programada para la vigencia.  Se relacionan las evidencias presentadas para el cumplimiento de esta actividad - Lista de asistencia del 31 de agosto de 2021 - Presentación "Participación, Innovación y Medios Digitales" - Documento denominado "SEGUNDA JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA AGOSTO DE 2021-MESA INNOVACIÓN" - Siete (7) fotografías - Seis (6) correos de invitación del 19 y 20/08/2021 |
| 3.2.5 | Realizar un evento de rendición de cuentas de la gestión institucional de la vigencia 2021 | 1 evento de rendición de cuentas institucional | Evento de rendición de cuentas institucional realizado | 01/10/2021 | 31/12/2021 | 0,00% | La actividad inicia en el tercer cuatrimestre |
| 3.2.6 | Atender las solicitudes de información que realice la ciudadanía a partir del evento de rendición de cuentas. | 100% de solicitudes de información atendidas | (/# de solicitudes de información atendidas / # de solicitudes de información recibidas) x 100% | 01/10/2021 | 31/12/2021 | 0,00% | La actividad inicia en el tercer cuatrimestre |
| **Subcomponente 3** Incentivos para motivar la cultura de la Rendición y Petición de Cuentas | 3.3.1 | Publicar mensualmente la información sobre la ejecución de planes, programas y proyectos para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural en redes sociales (Facebook - twitter) y página web. | 11 publicaciones de información de planes, programas y proyectos del IDPC | # de publicaciones de información de planes, programas y proyectos | 01/02/2021 | 31/12/2021 | 64% | Para este cuatrimestre se llevó a cabo la publicación de cuatro (4) informes de planes, programas y proyectos en redes sociales, conforme a las evidencias que se relacionan: - Documento denominado "Estrategia en redes para la divulgación del proceso de inventarios" y Banner "construyamos el inventario del Patrimonio Cultural del Bogotá" Bosa, Usme, Suba, Teusaquillo. Video en redes del 14 y 22 de mayo. - Documento denominado "Estrategia de divulgación PEMP CH" y Mapa de recorrido y folleto. Videos e infografías de los días 23,25 y 29 de mayo, 21,23 y 26 de junio y 14 de julio. - Documento denominado "Estrategia 7 entornos" y banner. Divulgación en redes el 31 de mayo y 25 de agosto. - Documento denominado "Estrategia divulgación de Civinautas". Divulgación en redes 28 de mayo - Documento denominado "Estrategia divulgación Hacienda del Carmen Usme" con bullet en redes de los días 24 y 26 de junio, 5y 7 de julio.  Nota: Es importante mencionar que la actividad incluye página web, por tanto es necesario que se aporten evidencias de las publicaciones |
| 3.3.2 | Realizar acciones de sensibilización sobre la importancia de la rendición de cuentas a los funcionarios y contratistas del Instituto. | 2 acciones de sensibilización | # de acciones realizadas | 02/01/2021 | 31/12/2021 | 50% | La actividad finaliza en el tercer cuatrimestre |
| **Subcomponente 4** Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional | 3.4.1 | Elaborar y publicar el informe de resultados del evento de rendición de cuentas del Instituto. | 1 Informe de resultados del evento de rendición de cuentas | Informe de resultados del evento de rendición de cuentas elaborado y publicado | 02/01/2021 | 31/12/2021 | 0,00% | La actividad finaliza en el tercer cuatrimestre |
| 3.4.2 | Realizar y publicar el informe de evaluación del evento de rendición de cuentas del IDPC | 1 Informe de evaluación del evento de rendición de cuentas | Informe de evaluación del evento de rendición de cuentas publicado | 01/10/2021 | 31/12/2021 | 0,00% | La actividad inicia en el tercer cuatrimestre |
| Componente 4: Atención del Ciudadano | **Subcomponente 1**   Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico | 4.1.1 | Presentar a la alta Dirección los resultados de la gestión del proceso de Atención a la ciudadanía | 3 Presentaciones a la Dirección de resultados del proceso de Atención a la Ciudadanía del IDPC | # de presentaciones realizadas | 01/02/2021 | 30/12/2021 | 67% | El proceso presentó en Comité Directivo del 17/08/2021 el resultado de la gestión de Atención a la Ciudadanía en la cual se evidencia: I. contexto, y II. Modelo de Atención al Ciudadano. Cumpliendo con la actividad programada. |
| **Subcomponente 2** Fortalecimiento de los canales de atención | 4.2.1 | Adecuación de espacios físico de la sede del Palomar de acuerdo con el plan de trabajo de ajustes razonables de accesibilidad aprobado por el IDPC | 100% de adecuaciones aprobadas en el plan de ajuste razonable de accesibilidad | # de actividades ejecutadas / actividades programadas | 02/02/2021 | 31/12/2021 | 42% | En el primer cuatrimestre no se dio un porcentaje de avance teniendo en cuenta que no se aportó en su momento el cronograma, así las cosas y debido a que para este cuatrimestre se aportó, se evalúan los dos (2) cuatrimestres.   El plan cuenta con 19 actividades, de las cuales en el primer cuatrimestre se reportó el cumplimiento de 5. Ahora bien, para este cuatrimestre se tenían programadas 13 actividades, de las cuales se cumplieron 3, así: - Implementar en la sede las sillas adquiridas, reemplazando las ya existentes, se aporta la foto de dos (2) sillas. - Realizar la demarcación para la ubicación de una silla de ruedas con las medidas estipuladas y sin interrumpir el paso de los demás ciudadanos y ciudadanas, se adjunta foto en la cual se evidencia la demarcación. - Demarcar la puerta de entrada para hacerla más visible, se aporta foto de la puerta de vidrio de Palomar del Príncipe. |
| 4.2.2 | Oficializar la participación del IDPC en el súper CADE Virtual | 1 convenio con secretaria General | 1 Convenio realizado | 01/05/2021 | 31/12/2021 | 0,00% | La actividad finaliza en el tercer cuatrimestre |
| **Subcomponente 3** Talento Humano | 4.3.1 | Revisar, ajustar la estrategia de reconocimiento al mejor servidor de atención a la ciudadanía | 1 estrategia aprobada por el Subdirector de Gestión Corporativa | # de estrategias aprobadas | 01/02/2021 | 31/12/2021 | 0% | La actividad finaliza en el tercer cuatrimestre |
| 4.3.2 | Implementar la estrategia de reconocimiento al mejor servidor de atención a la ciudadanía | Reconocimiento a servidores del cuatrimestre | # de reconocimientos realizado | 01/02/2021 | 31/12/2021 | 33,00% | Conforme al pantallazo de intranet, se pudo establecer que el reconocimiento se realizó posterior al corte de este seguimiento, esto es, 6 de septiembre de 2021 y corresponde a la encuesta de satisfacción del mes de julio.  Es importante resaltar que la meta o producto se refiere a reconocimientos cuatrimestrales, por tanto, a la fecha deberían existir dos (2).  A continuación se relacionan las evidencias aportadas por el proceso: - Pantallazo Intranet "Reconocimiento Mejor Servidor" del 6/09/2021 - Informe mensual del resultado de la aplicación de encuestas de satisfacción de servicio a la ciudadanía Julio 2021 - Correo electrónico del 25/08/2021 de Camila Acero (Atención al Ciudadano) a Yesid Caicedo (Talento Humano) en el que le lista el nombre de los servidores reconocidos - Archivo en excel en la que se tabula la encuesta de satisfacción.  **Respuesta proporcionada:**  Solicito se revise la observación relacionada con la actividad 4.3.2 debido a que en el reporte se remitieron las evidencias que dan cuenta del cumplimiento de esta actividad.  **Valoración de la respuesta**:  En efecto se evidencia que, en el informe mensual de resultados de la aplicación de encuestas de satisfacción de servicio a la ciudadanía correspondiente a julio de 2021, en el numeral IV se relacionan los servidores a los cuales se les brindó reconocimiento, por tanto, se modifica el porcentaje de avance.  Se mantiene la recomendación relacionada con el número de reconocimientos cuatrimestrales, significando que a la fecha se ha efectuado uno (1) |
| **Subcomponente 4** Normativo y procedimental | 4.4.1 | Inscribir los tramites de : "Autorización de anteproyecto de intervención en Bien de Interés Cultural", "Autorización de reparaciones locativas " y "Equiparación a estrato 1 en Sistema único de Información de Trámites -SUIT | 3 Tramites inscritos | # tramites inscritos | 01/02/2021 | 31/12/2021 | 0,00% | De acuerdo con lo reportado se ha avanzado con la inscripción de los trámites para lo cual se aporta: **-** Correo electrónico del 5/08/2021 de la OAP a Oscar Fabián Uyaban Dueñas en el cual se evidencia que se envía Resolución de adopción del trámite de autorización de anteproyecto de intervención en BIC para tramitar la aprobación y firmas para adoptar dicha resolución de manera formal. - Pantallazo de Orfeo dirigido a Patrick Morales en el cual se observa que en el asunto se indica "Resolución por medio de la cual se adopta el trámite de autorización de anteproyecto de intervención en Bien de Interés Cultural"  Es importante mencionar que la evaluación se realiza con el indicador, esto es, cantidad de trámites inscritos |
| 4.4.2 | Proponer los trámites "Autorización de intervención en espacio público en sectores de interés cultural" y " Autorización de bienes muebles y monumentos" en el Sistema único de Información de Trámites -SUIT | 2 trámites propuestos en el SUIT | # de trámites propuestos | 01/02/2021 | 31/12/2021 | 0,00% | La actividad finaliza en el tercer cuatrimestre |
| 4.4.3 | Presentar los trámites: "Autorización de intervención en espacio público en sectores de interés cultural" y "Autorización de bienes muebles y monumentos" al Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP-, para contar con su respectivo concepto | 2 trámites presentados al DAFP | # de trámites presentados | 01/02/2021 | 31/12/2021 | 0% | La actividad finaliza en el tercer cuatrimestre |
| **Subcomponente 5** Relacionamiento con el ciudadano | 4.5.1 | Realizar la actualización de la caracterización de la ciudadanía, usuarios y grupos de interés del IDPC. | 1 actualización de la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés | Actualización de la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés realizada | 01/02/2021 | 30/06/2021 | 100% | Se actualizó el documento denominado "Caracterización de la ciudadanía, actores, personas usuarias, grupos de interés y sus ámbitos de interacción" del 30/06/2021 V. 2, el cual fue socializado a través de correo electrónico del 1/07/2021 de la OAP informando que ya se encuentra actualizado el documento dentro del SIG y publicado en Intranet, cumpliendo así con la actividad programada. |
| Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información | **Subcomponente 1** Lineamientos de Transparencia Activa | 5.1.1 | Implementar el anexo 2 de la resolución Min TIC 1519 de 2020 | Página web ajustada de acuerdo con los criterios del anexo 2 de la resolución Min TIC 1519 de 2020 | # de ítems actualizados / # de ítems a actualizar x 100 | 01/02/2021 | 31/05/2021 | 73,6% | La Subdirección de Gestión Corporativa hace entrega de: - Invitación Comité Directivo a realizarse el 17/08/2021 - Presentación "Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública", en cuyo contenido se observa un tema denominado "AJUSTES DE LA RESOLUCIÓN 1519 DE 2020 EN LA ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN"  Para la evaluación de este ítem, se tiene en cuenta lo reportado por la Asesoría de Control Interno, como cumplimiento de los estándares mínimos de publicación efectuada a Ley de Transparencia, evidenciando que cumple totalmente 73,6%, parcialmente 20,8% y no cumple 5,7% |
| 5.1.2 | Publicar y mantener actualizada la información de datos abiertos del IDPC en el portal acuerdo con los criterios del anexo 4 de la resolución Min TIC 1519 de 2020  www.datosabiertos.bogota.gov.co. | Página web ajustada de acuerdo con los criterios del anexo 4 de la resolución Min TIC 1519 de 2020 y portal de datos abiertos | # de ítems actualizados / # de ítems a actualizar x 100 | 01/02/2021 | 31/12/2021 | 89,50% | La Subdirección de Gestión Corporativa no reportó monitoreo en este sentido, sin embargo, para la evaluación de este ítem, se tiene en cuenta lo reportado por la Asesoría de Control Interno, como cumplimiento de los criterios del anexo 4, dando como resultado, un cumplimiento total del 89,5% y parcial del 10,5%. |
| 5.1.3 | Publicar mensualmente un reporte de la ejecución contractual del IDPC en el micro sitio de Transparencia y Acceso a la Información de la página web del Instituto. | 11 reportes de la ejecución contractual del IDPC | # de reportes de la ejecución contractual publicados | 01/02/2021 | 31/12/2021 | 64% | El proceso aporta correos del 18.06.2021y 5.08.2021 en los cuales la Jefe de la OAJ Gladys Sierra solicita la publicación de la ejecución contractual de mayo y julio, así mismo, correo del 23.06.2021 en el cual solicita publicación de contratación corregida de enero a mayo de 2021. No adjunta correo de la solicitud de publicación del mes de abril y la de mes de junio se solicitó el 2/09/2021 (por fuera del alcance de este seguimiento), observando que éste último se publicó el 12 de junio, sin embargo, en esa fecha aún no se había finalizado la contratación correspondiente a ese mes.  Se verificó en el link https://idpc.gov.co/publicacion-de-la-informacion-contractual/, evidenciando que en el numeral 3,2 se encuentra publicada la ejecución contractual de abril a julio de 2021. |
| **Subcomponente 2** Lineamientos de Transparencia Pasiva | 5.2.1 | Realizar y publicar boletines mensuales de seguimiento a las solicitudes de acceso a la información pública que ingresan a la entidad, a través de la página web del Instituto | 11 boletines de seguimiento a las solicitudes de acceso a la información pública | # de boletines realizados | 01/02/2021 | 31/12/2021 | 64% | Esta actividad no fue evaluada en el cuatrimestre anterior por ausencia de evidencias, sin embargo, se evidenció que esta actividad es idéntica a la 5.5.1, por tanto, se incluye el porcentaje de evaluación de esta, siendo necesario resaltar la importancia de cargar las evidencias de manera separada por cada actividad o se mencione en el monitoreo dónde pueden ser ubicadas las mismas, para evitar confusiones.  El proceso para este cuatrimestre aporta: - Boletines de los meses de abril, mayo y junio de 2021. |
| **Subcomponente 3** Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información | 5.3.1 | Actualizar, adoptar y divulgar el Esquema de Publicación de Información | 1 Esquema de publicación de información actualizado, adoptado y divulgado | 1 esquema publicado, adoptado y divulgado | 01/02/2021 | 30/08/2021 | 100% | El esquema de publicación de información fue aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño llevado a cabo el 27/08/2021 y formalizado a través del acta número 5, el cual además fue publicado en SIG, cumpliendo en término con la actividad programada. |
| 5.3.2 | Actualizar, adoptar y divulgar el Registro de Activos de Información de acuerdo con la resolución 1519 de 2020 | 1 Registro de Activos de Información actualizado, adoptado y divulgado | # Registro de Activos de Información adoptado y divulgado | 01/04/2021 | 31/12/2021 | 0,00% | La Subdirección de Gestión Corporativa aporta la matrices de Activos de Información en las cuales se ha venido trabajando en las siguiente áreas y/o procesos:  Dirección General, Comunicación Estratégica; Subdirección de Divulgación; Seguimiento y Evaluación  Oficina Asesora de Planeación; Atención a la Ciudadanía; Talento Humano, Gestión Documental; Gestión de Sistemas; CID; Gestión Financiero, Subdirección de Gestión Territorial ; Subdirección de Protección e Intervención; Oficina Asesora Jurídica; Gestión Contractual y Administración de Bienes.  Esta actividad será evaluada un vez se tenga el registro de Activos de Información actualizado, adoptado y divulgado. |
| **Subcomponente 4** Criterio Diferencial de Accesibilidad | 5.4.1 | Definir un plan de trabajo de acuerdo con la capacidad del Instituto para atender los criterios de accesibilidad del anexo 1 de la resolución 1519 de 2020 | 1 plan de trabajo aprobado | # plan de trabajo aprobado | 01/02/2021 | 30/08/2021 | 100% | Se aporta el documento denominado "Plan Accesibilidad web y estandarización de contenidos - Reto maximavelocidad.gov.co (1)", el cual fue aprobado el 25 de agosto de 2021 por Natalia Rey, Mary Rojas y Bibiana Vivas, sin embargo, se evidencia que este plan no cuenta con responsables ni fechas de ejecución, impidiendo la evaluación de su cumplimiento, adicionalmente el acta de aprobación no cuenta con firmas.  **Respuesta proporcionada:**  Teniendo en cuenta las observaciones recibidas se actualiza el acta del área de comunicaciones, así como el cronograma generado para tal fin del componente 5 de transparencia.  **Valoración de la respuesta:**  Se evidencia el acta con firmas, sin embargo, no se evidencia el cronograma actualizado, se retira la observación relacionada con las firmas del acta. |
| 5.4.2 | Implementar los criterios de accesibilidad del anexo 1 de la resolución 1519 de 2020 de acuerdo con el plan de trabajo para tal fin | Página web ajustada de acuerdo con los criterios del anexo 1 | #actividades ejecutadas / # de actividades programadas | 01/02/2021 | 31/12/2021 | 0,00% | Es necesario indicar que el plan de trabajo aprobado en la actividad anterior no cuenta con fechas, por tanto, la medición de esta actividad no se puede llevar a cabo, adicionalmente, a la fecha no se ha reportado monitoreo por parte de la dependencia aun cuando la actividad finaliza el 31/12/2021 |
| **Subcomponente 5** Monitoreo del Acceso a la Información Pública | 5.5.1 | Realizar y publicar boletines mensuales de seguimiento a las solicitudes de acceso a la información pública que ingresan a la entidad, a través de la página web del Instituto | 11 boletines de seguimiento a las solicitudes de acceso a la información pública | # de boletines realizados | 01/02/2021 | 31/12/2021 | 64% | Se llevó a cabo la publicación de los boletines 04, 05, 06 y 07 de abril a julio de 2021 en el link https://idpc.gov.co/boletines-informes-de-solicitudes-de-informacion-publica/ |
| Componente 6: Iniciativas adicionales |  | 6.1.1 | Conformar el Equipo de Gestores de Integridad para la vigencia 2021. | 1 Equipo de Gestores de Integridad para la vigencia 2021, conformado | Equipo de Gestores de Integridad para la vigencia 2020 conformado | 01/02/2021 | 31/03/2021 | 100% | Se cumplió en el Primer Cuatrimestre |
| 6.1.2 | Formular y aprobar el Plan de Gestión de la Integridad y gestionar su publicación en el micro sitio de Transparencia y Acceso a la Información de la página web del Instituto. | 1 Plan de acción de la Política de Integridad aprobado | Plan de acción de la Política de Integridad aprobado | 01/02/2021 | 31/05/2021 | 100,00% | En el cuatrimestre anterior no se aportó soportes referente al cumplimiento de esta actividad, para este cuatrimestre se aportó lo siguiente: - Acta número 1 del 26/03/2021 en la cual se trataron los siguientes puntos: i) Presentación Grupo de Gestores 2021, ii) Socializar y analizar el diagnóstico de implementación de la política de integridad, iii) Formular el plan de trabajo de integridad para la vigencia 2021. (Incluida la propuesta de trabajo para el entendimiento de los valores), iv) proposición y varios. - Plan de Acción -Documento "Informe Ejecutivo Declaración de Bienes y Rentas"  De la lectura de la citada acta se observa que en el punto 3°, esto es, en la formulación del plan de trabajo se trataron temas como: i) campañas de impacto que generen concientización respecto de los valores, con temas del día a día; ii) articular los valores de integridad con las actividades misionales del Instituto; iii) estrategia de panfletos o mensajes en los puestos de trabajo que den cuenta de la importancia de los valores, como una campaña de expectativa y que posteriormente se capacite o explique a los colaboradores del IDPC, el alcance e importancia de los valores; iv) trabajar con el Equipo de Enfoque Diferencial del IDPC para abordar los valores desde estas nuevas perspectivas que no se han abordado en el Instituto.  No obstante lo descrito anteriormente, se adjunta plan de acción de integridad cuyas acciones son: i)Conformación del equipo de gestores de integridad; ii) Diagnóstico de apropiación código de integridad; iii) Diagnóstico de Conflictos de Intereses; iv)Divulgar el código de integridad y v)Seguimiento a la implementación de la Política de Conflictos de Intereses, actividades que difieren del acta aprobada el 26/03/2021.  Así las cosas, si bien se evidencia un plan de acción, no se evidenció su aprobación, quedando en un 50% la actividad.  **Respuesta proporcionada:**  En la primera reunión del grupo de gestores, se presentaron, discutieron y aprobaron las actividades que constituyen el plan de acción para la vigencia. Sin embargo, posteriormente producto de planes de mejoramiento se propusieron actividades adicionales que se enmarcan dentro de las aprobadas inicialmente, que, aunque no se encuentran contenidas en el Acta, hacen parte integral del plan aprobado por el Grupo de Gestores de Integridad.  **Valoración de la Respuesta**:  Una vez valorada la respuesta aportada por el área, se evidencia que en efecto corresponden a actividades propuestas dentro del Plan de Mejoramiento, por tanto, se acepta y se modifica el porcentaje de avance. |
| 6.1.3 | Ejecutar el Plan de Gestión de la Integridad | 100% del Plan de acción de la Política de Integridad implementado | % de implementación del Plan de acción | 02/06/2021 | 31/12/2021 | 40% | El Plan cuenta con cinco (5) actividades, de las cuales se desarrollaron dos (2) con corte a 31/08/2021: - Conformación del equipo de gestores de integridad - Diagnóstico de Conflictos de Intereses  Se viene cumpliendo con lo programado en el plan, para lo cual aportan las siguientes evidencias:- Política Conflicto de Intereses 30/06/2021 V.04 - Correo electrónico del 30/06/2021 de la OAP a Corporativa informando que la política se encuentra actualizada dentro del SIG - 3 Fotografías de un recorrido - Listado de inscritos al recorrido - Correo- Declaración Proactiva de Bienes y Rentas y Conflictos de Interés - SIGEP del 12/05/2021 - Correo - Socialización reto sobre conflicto de interés del 12/07/2021 - Correo - Invitación Capacitación GUÍA DE LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO DE CONFLICTO DE INTERÉS del 20/08/2021 - La conformación de los gestores de integridad se realizó en el primer cuatrimestre. |

1. **FORTALEZAS EVIDENCIADAS**

* El PAAC fue publicado de manera oportuna en el micro sitio de transparencia, dando cumplimiento a lo determinado en el Decreto 612 de 2018.
* Las evidencias se presentaron de manera ordenada y correspondían a la actividad. Además fueron entregadas oportunamente.

1. **OBSERVACIONES**

* La actividad 1.2.1, si bien se cumplió, se ejecutó de manera extemporánea
* Se modificó la actividad 1.3.3 y no se evidenció la aprobación de este cambio
* Para la actividad 4.3.2 se programó un reconocimiento cuatrimestral, sin embargo, solo presenta una acción a corte de este seguimiento.
* El plan de trabajo para la actividad 5.4.1 no cuenta con responsables y fechas de ejecución impidiendo la evaluación de su cumplimiento.
* La actividad 5.4.2 finaliza en diciembre y a corte de este seguimiento no ha reportado monitoreo.
* La matriz de riesgos fue aprobada sin la formalización de los mapas por parte de dos (2) subdirecciones.
* La actividad 75500 finaliza en octubre y su avance va en un 20%

1. **NO CONFORMIDADES DETECTADAS**

* La actividad 5.1.1 no logró su cumplimiento como quiera que no se ha implementado en su totalidad el anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020, actividad que finalizaba en mayo de 2021.

1. **CONCLUSIÓN GENERAL**

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, al ser un instrumento de tipo preventivo para el control de la gestión de la entidad, se debe cumplir estrictamente y dentro de los términos establecidos, toda vez que, su incumplimiento puede acarrear sanciones de tipo disciplinario conforme lo contempla el artículo 81 de la Ley 1474 de 2011.

Para este seguimiento, no se logró el cumplimiento de una (1) actividad programada, las demás fueron cumplidas y/o están en ejecución, sin embargo, es importante tener en cuenta que resta un cuatrimestre para que se acaten las fechas de finalización programadas, aportando los soportes que apunten al cumplimiento del producto o meta allí señalado.

1. **RECOMENDACIONES**

* Realizar monitoreo con el debido tiempo a las actividades, lo que sin duda evitará un posible incumplimiento.
* Cumplir las actividades dentro de los términos propuestos
* Aportar las evidencias conforme a los cronogramas
* Aprobar las modificaciones al plan a través de los instrumentos acordados
* Propender por establecer planes de trabajo que contengan fechas de ejecución y responsables para poder efectuar una medición y evaluación de los mismos.
* Procurar que la aprobación de los planes se hagan una vez se cuente con la formalización de los documentos por parte de los responsables.
* Revisar y adelantar aquellas actividades que aún no presentan monitoreo o cuyo avance no es muy representativo con respecto la fecha de finalización.
* Presentar plan de mejoramiento de acuerdo a la No Conformidad